

## ACTA N° 29 REUNIÓN DE SOCIOS DEL FIP Y DEL PERÚ MAHI ALLIANCE

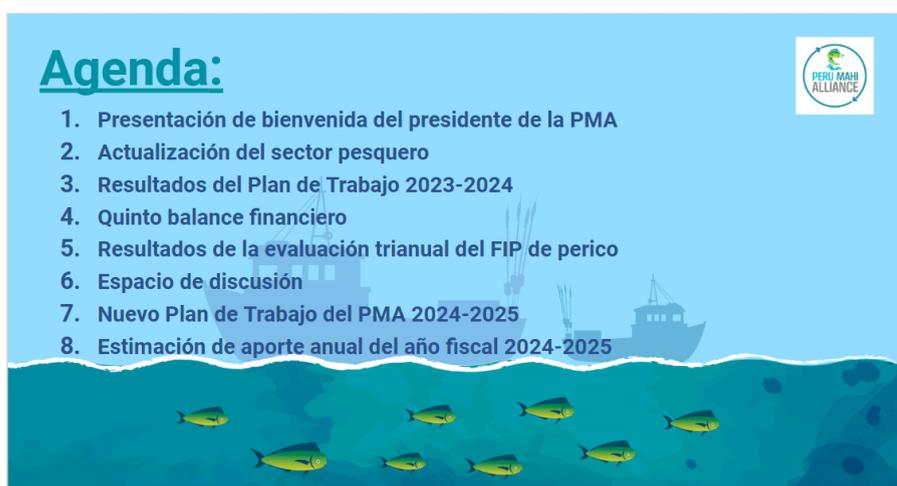
Fecha: 28 de noviembre del 2024

Hora: 9:00 am a 3:30 pm.

### Participantes:

- Francisco Vía - **Seafrost**
- Melanie Sophia López - **Fernández**
- Angie Gálvez - **Marfrío**
- Carla Bustamante - **Sercosta**
- Luis Ovalle - **Peruvian Seafood**
- Huey Min Chu - **Mai Shi Group**
- María Victoria Quillay – **Spring Valley**
- Victor Quillay - **Agropesca**
- Francisco Takahashi - **Corinrefri**
- Daniel Valdivia - **Produpesca**
- Allyson Caballero - **WWF**
- Allisson Fernández - **WWF**
- Medoly Espejo – **WWF**
- Gily Morales - **WWF**
- Abigail Negreiros - **Consultora**

### Agenda Propuesta:



### Desarrollo de la Reunión:

#### 1. Presentación de bienvenida del presidente de la PMA

- Francisco Vía inició la reunión con los principales logros y gestiones del año fiscal 2023 – 2024, donde se destacó que el trabajo del PMA debe basarse en tres frentes:
  - 1) Con el gobierno; dando soporte para fortalecimiento de la gestión de la pesquería
  - 2) Con el sector extractivo, buscar una articulación es necesaria para trabajar en equipo pues, los administrados como nosotros, son quienes implementan las medidas de manejo.
  - 3) Con PROMPERU, es necesario un trabajo de promoción del FIP perico para visibilización los avances y logros obtenidos.

#### 2. Actualización el sector Pesquero

- WWF informó sobre estadísticas de la temporada 2023 – 2024, donde se incluyó estadísticas de desembarques y exportaciones.
- Además, se presentaron las principales noticias del sector pesquero, las cuales incluían:

- Avance de la cuota.
- Nueva bitácora física
- Manejo y liberación de tortugas marinas, aves y otras especies.
- Proceso de obtención del permiso de pesca para los armadores de embarcaciones pesqueras artesanales.

### 3. Resultados del Plan de Trabajo 2023 – 2024

- WWF presentó los principales logros durante el año 2023 – 2024, de acuerdo con cada principio del estándar MSC, entre los cuales se destacaron:
  - Asistencia a reuniones de COREMAHI (Principio 1)
  - Programa de donación de muestras (Principio 1)
  - Programa de observadores a bordo (Principio 1 y 2)
  - Capacitaciones sobre bitácoras de pesca (Principio 1 y 2)
  - Soporte al curso de liberación de tortugas marinas, aves y otras especies (Principio 2)
  - Reporte científico de bycatch (Principio 2)
  - Reuniones con PRODUCE (Principio 3)
  - Indicadores y seguimiento del ROP Perico (Principio 3)
- Además, la consultora Abigail Negreiros presentó los principales avances en el fortalecimiento institucional y financiero de PMA, de acuerdo con el Índice de Madurez Organizacional. Entre estos destacó:
  - Instrumentos de gestión del PMA: Manual organizacional, manuales de funciones, fichas de proceso.
  - Acciones realizadas para el nombramiento de la junta directiva de PMA y su reconocimiento jurídico.
  - Certificado de afiliación al PMA.
  - Actualización de la política de abastecimiento
- Finalmente, WWF destacó el cumplimiento total de los cinco requisitos establecidos, asegurando la continuidad del FIP Perico en la plataforma Fishery Progress.

#### Comentarios:

- Antes de la presentación de los resultados del Plan de Trabajo 2023-2024, Francisco Takahashi comentó sobre las ovas del pez volador, puesto que hay una industria grande sobre este recurso, lo cual podría afectar a los resultados del estándar para la certificación MSC.

### 4. Estructura interna renovada de WWF Perú:

- Evelyn Luna Victoria, gerenta de Paisaje Pacífico, presentó la nueva estructura de WWF en base a 5 estrategias: mecanismos de conservación para la conectividad, comunidades locales empoderadas para la conservación de sus recursos y territorios, cadenas productivas sostenibles y trazables, gestión pública participativa y efectiva y Amazonía y Pacífico libres de contaminación.

#### Comentarios:

- Francisco Vía consultó sobre la comunicación interna entre WWF a nivel internacional, debido a la controversia por los anzuelos circulares. Además, se consultó sobre el posicionamiento de WWF con respecto a este tipo de situaciones. WWF explicó.

## 5. Resultados de la evaluación trianual del FIP Perico

- WWF inició presentando los procesos de certificación del estándar MSC y la auditoría trianual del FIP Perico. Posteriormente, se informó sobre los avances de acuerdo con los indicadores de los 3 principios del estándar MSC y el BMT Progress Tracker.
- Finalmente, se presentaron las recomendaciones generales del auditor que incluyeron:
  - Fortalecer el registro de información del recurso y su pesquería a través de la bitácora de pesca y el programa de observadores.
  - Seguimiento de la cuota para comprobar la eficacia de la implementación de la estrategia de captura.
  - Implementar estrategias de manejo para las especies ETP y probar su eficacia
  - Probar la eficacia del sistema de monitoreo control y vigilancia
  - Involucrar al sector extractivo en el FIP de perico

## 6. Plan de Trabajo 2024 – 2025

- WWF destacó la importancia del trabajo colaborativo entre actores y presentó el nuevo Plan de Trabajo 2024 – 2025 realizado tras el proceso de auditoría. En cuanto al fortalecimiento interno del Perú Mahi Alliance, para el 2025, PMA habrá implementado sus procesos administrativos (contratación del gerente del PMA y servicio tercero administrativo/contable), prácticas sostenibles (diseño e implementación de la Política de Abastecimiento Responsable) y la estrategia comunicacional externa e interna (Boston Seafood Show 2024, evento nacional de perico, difusión de avances periódicos).
- En cuanto a la gestión con actores, PMA habrá implementado una estrategia de involucramiento con el sector extractivo, destacando a pescadores artesanales, y se habrá implementado una estrategia de coordinación con Instituciones Gubernamentales (IMARPE, PRODUCE, PROMPERÚ).
- Seguidamente, se informó las sugerencias del auditor y la contribución de PMA de acuerdo a cada principio:
  - **Principio 1:** PMA se compromete a continuar con el soporte a la recopilación de datos para fortalecer estudios de IMARPE (Programa de Donación de Muestras) y dar seguimiento a investigaciones y esfuerzos regionales de IMARPE y PRODUCE dirigidas a la especie.
  - **Principio 2:** PMA dará soporte a la recopilación de datos de captura incidental y del ecosistema en la pesquería de perico a través del Programa de Bitacoreros y el Programa de Observadores a Bordo de IMARPE. Además, se dará seguimiento a la publicación de informes/reportes científicos del IMARPE relacionados a captura incidental.
  - **Principio 3:** PMA promoverá el fortalecimiento del monitoreo control y vigilancia así como el cumplimiento de Reglamento de Ordenamiento Pesquero del perico.
- Además, se destacaron las alianzas estratégicas con actores como IMARPE, PRODUCE, FONDEPES y la comunidad internacional, como el Monterrey Bay Aquarium y otras organizaciones de certificación. Se planea también una participación activa en foros internacionales para compartir experiencias y

aprendizajes.

- Finalmente, WWF presentó el presupuesto anual para el año 2024 – 2025, los principales fondos y oportunidades de financiamiento mapeadas y el aporte por empresa miembro del PMA:

N°	EMPRESAS EXPORTADORAS	FOB(\$)	P.NETO (KGS)	BASE	PARTICIPACIÓN	VARIABLE	DONACIÓN PARA TEMPORADA 2024-2025	DONACIÓN TEMPORADA PASADA
1	CORP DE INGENIERIA DE REFRIGERACION SRL	\$15,655,409.39	1,725,467.50	\$2,000.00	19%	\$1,968.72	\$3,968.72	\$8,095.89
2	REFRIGERADOS FISHOLG & HIJOS S.A.C.	\$13,543,351.31	1,857,332.94	\$2,000.00	20%	\$2,119.18	\$4,119.18	\$6,940.21
3	SURTIFOODS PERU S.A.C.	\$11,361,099.56	1,333,200.41	\$2,000.00	14%	\$1,521.15	\$3,521.15	\$7,341.19
4	PRODUPECSCA S.A.C.	\$9,633,980.43	894,749.84	\$2,000.00	10%	\$1,020.89	\$3,020.89	\$6,047.37
5	SEAFROST S.A.C.	\$8,919,185.37	755,858.33	\$2,000.00	8%	\$862.42	\$2,862.42	\$6,540.69
6	SERCOSTA SAC	\$8,604,662.85	1,205,271.53	\$2,000.00	13%	\$1,375.19	\$3,375.19	\$6,924.69
7	OCEANO SEAFOOD S.A.	\$4,606,205.32	463,483.85	\$2,000.00	5%	\$528.83	\$2,528.83	\$5,998.45
8	SPRING VALLEY FRUIT S.A.C.	\$4,195,047.83	782,757.38	\$2,000.00	8%	\$893.11	\$2,893.11	\$5,844.43
9	MAI SHI GROUP S.A.C.	\$2,771,734.59	239,390.99	\$2,000.00	3%	\$273.14	\$2,273.14	\$5,547.21
10	PROVEEDORA DE PRODUCTOS MARINOS S.A.C.	\$6.58	7.80	\$2,000.00	0%	\$0.01	\$2,000.01	\$4,706.05
11	PERUVIAN SEAFOOD EIRL	\$0.00	0.00	\$2,000.00	0%	\$0.00	\$2,000.00	\$4,000.00
12	FERNADEZ SAC	\$0.00	0.00	\$2,000.00	0%	\$0.00	\$2,000.00	\$4,000.00
13	HERMANOS CORDOVA SAC	\$0.00	0.00	\$2,000.00	0%	\$0.00	\$2,000.00	\$4,000.00
14	ESMERALDA CORP SAC	\$0.00	0.00	\$2,000.00	0%	\$0.00	\$2,000.00	\$4,000.00
15	MAR FRIO PERU SA	\$0.00	0.00	\$2,000.00	0%	\$0.00	\$2,000.00	\$4,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$79,290,683.23</b>	<b>9,257,520.56</b>	<b>\$30,000.00</b>	<b>100%</b>	<b>\$10,562.63</b>	<b>\$40,562.63</b>	<b>\$83,986.18</b>

## 7. Sigüientes pasos

- El PMA, luego de la legalidad jurídica de la nueva junta directiva ante la SUNARP, se iniciará con el proceso de apertura de cuenta propia para iniciar con la recepción de los aportes de los socios.
- Durante los siguientes días se definirá cuales son las fechas para realizar los aportes por los socios.
- Por otro lado, la PMA seguirá fortaleciendo su administración y organización interna con miras a obtener procesos más definidos para la postulación y recepción de fondos.